Fecha expedición: 2025/03/06 - 12:20:59 **** **Recibo No.** S002098083 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20250306-0212
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.
CODIGO DE VERIFICACIÓN JRuBycPPm9

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA
SIGLA: FUNDEPRO
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 822002132-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0500672
FECHA DE INSCRIPCIÓN : JUNIO 19 DE 1998
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 19 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 2,281,466,461.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : TRANSVERSAL 26 N 39C 25
BARRIO : EMPORIO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 6833818
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3105555502
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3123500899
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : fundepro@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : TRANSVERSAL 26 N 39C 25
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : EMPORIO
CORREO ELECTRÓNICO : fundepro@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : fundepro@gmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : Q8899 - OTRAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : R9006 - ACTIVIDADES TEATRALES

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 10 DE ABRIL DE 1998 SUSCRITA POR Consejo de Fundadores, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2235 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE JUNIO DE 1998, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA.

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 10 DE ABRIL DE 1998 SUSCRITA POR Consejo de Fundadores, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE

COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2235 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE JUNIO DE 1998, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DEL META

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION		FECHA
AC-40	20040402	CONSEJO DE FUNDADORES	VILLAVICENCIO	RE01-8985	20040421
AC-40	20040402	CONSEJO DE FUNDADORES	VILLAVICENCIO	RE01-8985	20040421
AC-74	20080717	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO	RE01-16525	20080721
AC-74	20080717	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO	RE01-16525	20080721
AC-88	20101026	CONSEJO DE FUNDADORES	VILLAVICENCIO	RE01-20360	20101029
AC-88	20101026	CONSEJO DE FUNDADORES	VILLAVICENCIO	RE01-20360	20101029
AC-96	20120328	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO	RE01-22812	20120403
AC-96	20120328	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO	RE01-22812	20120403
AC-100	20120730	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO	RE01-23480	20120815
AC-100	20120730	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO	RE01-23480	20120815
AC-103	20121126	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO	RE01-24207	20130227
AC-103	20121126	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO	RE01-24207	20130227
AC-114	20141124	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO	RE01-26835	20141126
AC-114	20141124	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO	RE01-26835	20141126
AC-127	20160525	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO	RE01-29311	20160531
AC-127	20160525	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENCIO	RE01-29311	20160531
AC-172	20210202	CONCEJO DE FUNDADORES EXTRAORDINARIO	VILLAVICENCIO	RE01-40486	20210208

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: DESARROLLAR PROYECTOS SOCIALES DE PROMOCIÓN, PROTECCIÓN INTEGRAL, PREVENCIÓN, RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y ATENCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS, A REALIZAR ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, ACTIVIDADES DE BENEFICENCIA, RECREATIVAS, FORMATIVAS Y LÚDICAS A POBLACIÓN VULNERABLE, LOGRANDO ASÍ UN MEJOR BIENESTAR, PROGRESO Y DESARROLLO DE LA ORINOQUIA Y DEL PAÍS EN GENERAL, PROCURÁNDOLE UN MEJOR NIVEL DE VIDA A LOS BENEFICIARIOS.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : $ 1,000,000.00

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 187 DEL 28 DE MARZO DE 2022 DE CONSEJO DE FUNDADORES ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43421 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE MAYO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	MEJIA ROMERO MARTHA	CC 21,232,354

POR ACTA NÚMERO 187 DEL 28 DE MARZO DE 2022 DE CONSEJO DE FUNDADORES ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43421 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE MAYO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	RAMIREZ AMEZQUITA RITA CRISTINA	CC 51,674,224

POR ACTA NÚMERO 187 DEL 28 DE MARZO DE 2022 DE CONSEJO DE FUNDADORES ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43421 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE MAYO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	MEJIA DE FRANCO CARMEN JULIA	CC 21,231,547

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 187 DEL 28 DE MARZO DE 2022 DE CONSEJO DE FUNDADORES ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43422 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE MAYO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MEJIA DE ROMERO MARTHA	CC 21,232,354

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 187 DEL 28 DE MARZO DE 2022 DE CONSEJO DE FUNDADORES ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43422 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE MAYO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	RAMIREZ AMEZQUITA RITA CRISTINA	CC 51,674,224

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: LA FUNDACION TENDRA COMO MÁXIMA AUTORIDAD UN PRESIDENTE.

FUNCIONES DEL PRESIDENTE: 1) PRESIDIR Y DIRIGIR LAS REUNIONES DEL CONSEJO DE FUNDADORES Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. 2) SER EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION. 3) DIRIGIR EL FUNCIONAMIENTO ORDINARIO DE LA FUNDACION Y ADMINISTRAR SU PATRIMONIO, PARA LO CUAL ES ORDENADOR Y EJECUTOR DEL GASTO. 4) SER EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION. 5) EJECUTAR LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA DE FUNDADORES DE LA JUNTA DIRECTIVA. 6) CELEBRAR CONTRATOS HASTA POR 500 SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES, QUE TENGAN COMO FINALIDAD CUMPLIR LOS FINES Y OBJETIVOS DE FUNDEPRO, CONTANDO CON LAS AUTORIZACIONES RESPECTIVAS DE LA JUNTA DIRECTIVA. 7) ORGANIZAR LOS EVENTOS DE LA FUNDACION. 8) PROPONER Y SER COORDINADOR TECNICO DE LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. 9) COBRAR Y RECIBIR LOS DINEROS QUE RECIBA LA FUNDACION POR CUALQUIER CONCEPTO. 10) DESIGNAR EL PERSONAL ADMINISTRATIVO OPERATIVO Y ASESOR DE LA FUNDACION Y

VINCULARLAS DE ACUERDO CON LA PLANTA APROBADA PREVIAMENTE POR LA JUNTA. 11) SER VOCERO DE LOS PROPOSITOS DE LA FUNDACION REPRESENTANDOLA EN TODOS LOS ACTOS PROTOCOLARIOS DE CUALQUIER NIVEL. 12) ORIENTAR LA ACCION DE FUNDEPRO Y COORDINAR LOS PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS A CUMPLIR. 13) AUTENTICAR CON SU FIRMA, Y EN COMPANIA DEL SECRETARIO GENERAL LAS RESOLUCIONES DE CONSEJO DE FUNDADORES Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. 14) LAS QUE LE ASIGNE EL CONSEJO Y LA JUNTA DIRECTIVA.

FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE: 1) REEMPLAZAR AL PRESIDENTE EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES.

FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA: OBLIGARSE HASTA POR 500 SALARIOS MINIMOS LEGALES.

FUNCIONES DEL CONSEJO DE FUNDADORES: APROBAR LAS EROGACIONES SUPERIORES A QUINIENTOS (500) SALARIOS MINIMOS MENSUALES VIGENTES.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 208 DEL 31 DE MAYO DE 2024 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 48227 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 21 DE JUNIO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	ESPITIA MOYA ROBINSON	CC 86,067,609	111113-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** FUNDEPRO SEDE APE
MATRICULA : 444705
FECHA DE MATRICULA : 20230818
FECHA DE RENOVACION : 20240319
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
DIRECCION : CR 24 37 C 04 24
BARRIO : VILLA JULIA
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
TELEFONO 1 : 3105555502
CORREO ELECTRONICO : fundepro@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 7,500,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $7,193,504,618
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA

INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

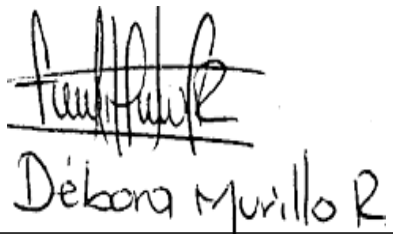
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación JRuBycPPm9

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****